

CALENDARIO DE VACUNACIÓN DE ADULTOS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Dirección General de Salud Pública
Departamento de Sanidad



Estrategias de inmunización

Existe una fuerte evidencia respecto a la inmunización como una de las intervenciones de salud pública más rentable en términos de disminución de morbilidad, discapacidad y mortalidad.

A lo largo de los últimos decenios, la inmunización ha logrado erradicar la viruela, ha reducido la incidencia mundial de la polio en un 99% y disminuido los casos, discapacidad y muerte debidos a diferentes enfermedades como la difteria, el tétanos, el sarampión, la tosferina, Haemophilus influenzae tipo b o la meningitis meningocócica.

Plan Mundial de Acción sobre Vacunas OMS. 2011-2020.



Visión social de las vacunas

- ✓ En el imaginario colectivo, la vacunación está ligada a la edad infantil.
- ✓ Desde los años sesenta la inmunización se sistematiza en forma de calendario.
- ✓ Elevada aceptación de los calendarios de **vacunación infantil**: coberturas por encima de los estándares recomendados por organismos internacionales.
- ✓ Estos altos niveles de aceptabilidad deben considerarse un **activo a conservar**, trasladable a otras edades, mediante un compromiso claro de los profesionales.



Calendario de vacunaciones en edad infantil y adolescente



**CALENDARIO
VIGENTE DESDE
ENERO DE 2017.**

Vacunación en población adulta

Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones
Septiembre 2018



Vacunación en grupos de riesgo de todas las edades y en determinadas situaciones

Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones
Julio 2018



**APROBADOS POR EL
CISNS EL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2018**



Vacunación en adultos

- ✓ Entendemos por edad adulta, a efectos de la aplicación del calendario de vacunaciones, a toda la población de 15 o más años de edad.
- ✓ La vacunación infantil sistematizada es una realidad relativamente reciente.
- ✓ Muchos adultos no han desarrollado inmunidad natural frente a algunas transmisibles por la reducción de la circulación de patógenos.
- ✓ Algunas vacunas de calendario infantil no producen inmunidad de por vida.



Vacunación en adultos

Tres ámbitos de intervención:

- ✓ Vacunación en edad adulta:
 - Población general
 - Cohortes específicas
- ✓ Mujeres embarazadas.
- ✓ Adultos inmigrantes.

No se incluye vacunación relacionada con patologías concretas o exposiciones de riesgo por causa laboral o cualquier otra circunstancia personal o relacionada con estilos de vida individuales. Se abordan en vacunación en **grupos de riesgo**.



Vacunación en adultos. Población general

1. TÉTANOS-DIFTERIA

Población diana: Vacunación universal.

- ✓ Son válidas las dosis recibidas anteriormente, si se han respetado los intervalos mínimos
- ✓ No reiniciar pautas sino completarlas.
- ✓ En personas con vacunación completa en el calendario infantil (al menos 5 dosis): una única dosis de recuerdo en torno a los 65 años.
- ✓ Un adulto que inicia la pauta debe recibir un total **de 5 dosis con vacuna Td**.

Pauta de vacunación: según dosis previas (sin dosis: 0, 1, 7 meses, 10 años tras la 3ª, 10 años tras la 4ª).



Vacunación en adultos. Población general

2. VACUNA TRIPLE VÍRICA (SARAMPIÓN, RUBEOLA, PAROTIDITIS)

Población diana:

- ✓ **Nacidos antes de 1970:** se considera que presentan inmunidad natural, y por tanto NO se recomienda de forma general su vacunación con triple vírica.
- ✓ **Nacidos a partir de 1970:** a todos aquellos que no hayan sido vacunados con 2 dosis, se les recomendará la vacunación con triple vírica (excepto a quienes hayan padecido la enfermedad o dispongan de una serología previa con resultado IgG+). Los **nacidos entre 1971-83:** es el grupo de mayor riesgo actualmente.

Pauta de vacunación: 2 dosis con al menos 4 semanas de intervalo.

Mujeres en edad fértil: evitar embarazo en las 4 semanas siguientes a la vacunación.



Vacunación en adultos. Población general

3. VACUNA FRENTE A VARICELA

Población diana: Aquellos que no hayan padecido la enfermedad (antecedente de varicela o herpes zóster) ni hayan sido vacunados con anterioridad frente a la varicela.

Pauta de vacunación: 2 dosis, separadas entre sí al menos 4 semanas, idealmente un mínimo de 8 semanas. En vacunados con una sola dosis, completar con segunda dosis.

- ✓ Mayores de 18 años: indicación de serología (IgG -) previa a la vacunación. En menores se considera válida simplemente la anamnesis.
- ✓ Mujeres en edad fértil: evitar el embarazo en las 4 semanas siguientes a la vacunación.
- ✓ Se utilizará vacuna tetravírica si se precisan los cuatro inmunógenos. La pauta será de 2 dosis (separada entre sí al menos 4 semanas, preferiblemente 8 semanas).



Vacunación en adultos. Población general

4. VACUNA ANTINEUMOCÓCICA POLISACARÍDICA 23 SEROTIPOS

Población diana: Todas las personas que cumplan los 65 años de edad durante el año en curso.

Pauta de vacunación: Una única dosis.

5. VACUNA FRENTE A LA GRIPE

Población diana: Personas con 65 y más años.

Pauta de vacunación: Una dosis anual.

De acuerdo con instrucciones anuales del Departamento de Sanidad.



Vacunación en adultos. Cohortes específicas

6. VACUNA FRENTE A LA HEPATITIS B

Población diana: Todos los nacidos después del 1 de enero de 1980, cohortes incluidas en los calendarios oficiales de vacunación, no vacunados con anterioridad.

Pauta de vacunación: 3 dosis (habitualmente 0, 1, 6 meses).

Se considerarán válidas las dosis recibidas anteriormente, siempre que se hayan respetado los intervalos mínimos, no siendo necesario reiniciar pautas sino completarlas.

En población general **no es preciso** realizar serologías pre- ni post-vacunación.
Solo en personas con alto riesgo de exposición.



Vacunación en adultos. Cohortes específicas

7. VACUNA CONJUGADA FRENTE A MENINGOCOCO C

Población diana: Hasta los 20 años incluidos.

Se administrará una dosis única de vacuna frente a Meningococo C a aquellas personas de hasta 20 años que no hayan recibido una dosis de esta vacuna por encima de los diez años de vida.

Pauta de vacunación: Una única dosis.



Vacunación en adultos. Cohortes específicas

6. VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO

Población diana: Mujeres nacidas después del 1 de enero de 1994 y hasta los 26 años incluidos (cohortes de nacimiento incluidas en los calendarios de vacunación).

Pauta de vacunación: Iniciar o completar pauta hasta 3 dosis.

El intervalo dependerá de la vacuna, 0-1-6 meses (Cervarix®) o 0-2-6 meses (Gardasil®).

Válidas las dosis recibidas anteriormente, siempre que se hayan respetado los intervalos mínimos, no siendo necesario reiniciar pautas sino completarlas.



Vacunación en la mujer embarazada

1. VACUNA FRENTE A DIFTERIA, TÉTANOS, TOSFERINA ACELULAR DE BAJA CARGA ANTIGÉNICA (dTpa)

Población diana: Mujeres embarazadas en el último trimestre de gestación, con el objetivo de prevenir los casos graves de tosferina en el recién nacido.

Pauta de vacunación: una dosis de vacuna dTpa entre las semanas 28 y 36 de gestación, e idealmente entre las 28 y 32 semanas de gestación.

La vacuna se administrará en cada embarazo.



Vacunación en la mujer embarazada

2. VACUNA FRENTE A GRIPE

Población diana: Todas las mujeres embarazadas.

Pauta de vacunación: Se recomienda la administración de una dosis de vacuna antigripal a todas las mujeres cuyo embarazo coincida con la temporada de gripe (de otoño a primavera), independientemente de su edad gestacional y aunque no padezcan otros factores de riesgo para la gripe.

De acuerdo con instrucciones anuales del Departamento de Sanidad.



Vacunación en el adulto inmigrante

EN PRIMERA VISITA

Pedir serología de varicela (si mayor de 18 años) y Hep. B (AgHBs, Anti-HBs y Anti-HBc) si procede de países de alta endemia (en los nacidos después de 1980).

Además, administrar **si procede**:

1ª dosis de vacuna frente a tétanos-difteria (Td).

1ª dosis de triple vírica.

Una dosis de vacuna frente a meningococo C hasta los 20 años incluidos.

1ª dosis de vacuna frente a polio (procedencia de países según Anexo).

1ª dosis de Hepatitis B (salvo espera del resultado de la serología).



Vacunación en el adulto inmigrante

EN SUCESIVAS VISITAS

Revisión de los resultados serológicos. De acuerdo con ellos:

1ª dosis de varicela, si precisa. Si se precisa, utilizar vacunas tetravíricas.

1ª dosis de Hepatitis B, si precisa.

Completar o continuar las pautas iniciadas en la primera visita.



CALENDARIO DE VACUNACIÓN DE ADULTOS

INDICACIONES DE SEROLOGÍA PREVIA:

Varicela: en mayores de 18 años, sin antecedentes de padecer varicela o herpes zoster ni vacunación documentada. Solicitar IgG.

Hepatitis B: sólo en personas con alto riesgo de exposición (conviviente o contacto sexual de portador AgHBs, infección por el VIH, personas que se inyectan drogas o inmigrantes provenientes de países de alta endemia).

VACUNAS	15-64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
VACUNACIÓN POBLACIÓN GENERAL		
Tétanos-difteria	Td ⁽¹⁾	Td
Triple vírica	TV ⁽²⁾	
Varicela	VVZ ⁽³⁾	
Antineumocócica		VNP23 ⁽⁴⁾
Gripe		Anual
<p>⁽¹⁾ Vacunar o completar vacunación en caso de no tener 5 dosis. ⁽²⁾ Nacidos a partir de 1970, vacunar con 2 dosis si susceptible. Pauta 2 dosis (0, 1 meses). ⁽³⁾ Personas que no han pasado la enfermedad ni han sido vacunadas. Pauta 2 dosis (0, 2 meses). ⁽⁴⁾ Cohorte que cumple 65 años en el año en curso. Una única dosis.</p>		
VACUNACIÓN COHORTES ESPECÍFICAS		
Hepatitis B	HB ⁽⁵⁾	
Meningococo C	MenC ⁽⁶⁾	
Virus Papiloma Humano	VPH ⁽⁷⁾	
<p>⁽⁵⁾ Nacidos después del 1/1/1980 no vacunados previamente. No se precisa serología previa ni postvacunación. Pauta 3 dosis (0, 1 y 6 meses) ⁽⁶⁾ Hasta los 20 años si no han recibido 1 dosis de vacuna conjugada después de los 10 años de edad. ⁽⁷⁾ Mujeres nacidas después del 1/1/1994 hasta los 26 años. Pauta 3 dosis (Ver apartado correspondiente).</p>		